

**FORMATO: ACTA DE REUNIÓN**

Código: GI-FR-010

SIGUD Sistema Integrado de Gestión**ACTA No. 43**

Proceso: Gestión Académica

Unidad Académica y/o Administrativa: Facultad de Ingeniería

Hora de Inicio: 10 a.m.

Motivo y/o Evento: Sesión Consejo de Facultad de Ingeniería

Hora de finalización: 12:30 m.

Lugar: Sala de juntas Decanatura Facultad de Ingeniería

Fecha: Diciembre 6 de 2017

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO
ROBERTO FERRO ESCOBAR	Decano -Presidente
ELVIS EDUARDO GAONA	Consejero Unidad de Investigaciones de Facultad
NANCY YANETH GELVES GARCIA	Consejera representante de pregrados
ERNESTO GOMEZ VARGAS	Consejero Representante postgrados
LEONARDO PLAZAS NOSSA	Consejero representante de los profesores
LUIS LEONARDO RODRIGUEZ BERNAL	Consejero representante (s) de los profesores
VICTOR HUGO MEDINA GARCIA	Coordinador Unidad de Extensión
ORLANDO RIOS LEON	Secretario Académico
Elaboró: Secretaría Académica	Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad

OBJETIVO: Sesión ordinaria para atender casos que por competencia le corresponde al Consejo de Facultad.**ORDEN DEL DÍA****Verificación del Quórum****2. Aprobación acta No. 042 de 2017****3. Casos docentes****3.1 Descarga académica**

- LUZ ESPERANZA BOHORQUEZ, solicita descarga académica en 2018-I, debido a que se encargará de liderar la ejecución integral del proyecto: OBSERVATORIO PARA LA INSERCIÓN LABORAL Y FORTALECIMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD EN PAISES DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO. EMPLE-AP".

4. Casos estudiantes**4.1 Retiro Voluntario y definitivo****4.1.1 Ingeniería de Sistemas**

- IVAN DARIO JARA HERRERA Código 20161020025.
- MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ Código 20152020094.
- DAVID ESTEBAN CASTELBLANCO Código 20152020113.
- CAMILO ANDRES RODRIGUEZ Código 20152020105.
- JUAN PABLO GARAVITO Código 20162020676.
- YEISON FERNANDO GARCIA Código 20141020101.

4.1.2 Ingeniería Eléctrica

- EMILY TATIANA FUENTES Código 20161007049.
- JESSICA ALEJANDRA TRIANA Código 20152007041.
- RAFAEL ANDRES PRADILLA Código 20162007904.

4.1.3 Ingeniería Electrónica

- PABLO LEONEL OVIEDO Código 20152005405.
- AMBAR CAMILA LUNA Código 20162005893.
- ALEJANDRA ORDUZ GARCIA Código 20151005014.
- CARLOS STIVEN MONCADA Código 20162005859.

4.1.4 Ingeniería Catastral y Geodesia

- JUAN DAVID MILLAN Código 20161025336.
- EVER STID MORENO Código 20161025130.
- ANGIE KATHERINE ROA Código 20161025015.
- NICOLAS GONZALEZ SANCHEZ Código 20161025559.
- CRISTIAN RICARDO GARZON Código 20152025094.

4.1.5 Ingeniería Industrial

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
---	---------------------------------	-------------------	--

- DANIEL ALEJANDRO BARRETO Código 20131015106.
- JUAN ESTEBAN JIMENEZ Código 20162015138.
- JOHAN SEBASTIAN GONZALEZ Código 20172015051.

4.2 Re-expedición recibo de pago

4.2.1 Especialización en Avalúos

FREDDY ALBERTO PIÑEROS Código 20171117067, solicita la re-expedición del recibo de pago de 2017-III.

4.2.2 Maestría en Telecomunicaciones Móviles - Virtual

- JAIR CAMARGO Código 20162027004, solicita la re-expedición del recibo de pago de la segunda cuota de 2017-III.

4.3 Cancelación de asignaturas

4.3.1 Ingeniería Eléctrica

- ANDRES FELIPE VILLALBA Código 20141007040, solicita la cancelación de las materias inscritas en 2017-I.

4.3.2 Ingeniería Electrónica

- CAMILO ANDRES ALMANZA Código 20142005109, solicita la cancelación de ANALISIS DE CIRCUITOS Y LABORATORIO, PROBABILIDADES Y ESTADISTICA y ECUACIONES DIFERENCIALES.

4.3.3 Ingeniería Catastral y Geodesia

- CAROL YINETH GALEANO Código 20162025285, solicita la cancelación de PROGRAMACION ORIENTADA A OBJETOS.

4.3.4 Maestría en Ingeniería Industrial

- JOSE ALFONSO LEYVA Código 20161196009, solicita la cancelación de TESIS I.

- CLAUDIA PAOLA MARTIN Código 20151196012, solicita la cancelación de TESIS I.

4.4 Cancelación de semestre

4.4.1 Ingeniería Eléctrica

- LEONARDO PAEZ MORA Código 20151007119, solicita la cancelación del semestre 2017-III por problemas económicos y de salud familiar.

4.4.2 Ingeniería Electrónica

- LINA FERNANDA REYES CAÑON Código 20162005648, solicita la cancelación del semestre 2017-III por problemas de salud.

4.4.3 Ingeniería Catastral y Geodesia

- NELLY ESTEFANIA GARCIA Código 20171025093, solicita la cancelación del semestre 2017-III por problemas de salud.

- JOHAN SEBASTIAN GIRALDO Código 20171025064, solicita la cancelación del semestre 2017-III por problemas de salud familiar.

4.4.4 Maestría en Ingeniería Industrial

- ALVARO OLIVEROS CAMELO Código 20142196016, solicita la cancelación del semestre 2017-III por motivos laborales.

4.5 Solicitud cierre de notas

4.5.1 Ingeniería Eléctrica

- ANDRES MAURICIO VIVEROS Código 20071007002, solicita el cierre de sistema para acceder a los grados del 15 de Diciembre de 2017.

4.6 Carácter Meritorio

4.6.1 Ingeniería Eléctrica

- El Docente ALVARO ESPINEL ORTEGA, solicita se le otorgue el carácter meritorio al trabajo de grado: ESTIMACION DEL POTENCIAL ELECTRICO DEL BIOGAS OBTENIDO DE BIOMASA RESIDUAL BOVINA Y PORCINA EN ZNI DE COLOMBIA, elaborado por ANGEL DAVID RODRIGUEZ Código 20091007028 y LAURA MORALES Código 20091007011.

- JOHAN ALEXANDER HERNANDEZ MORA y DIEGO JULIAN RODRIGUEZ, solicitan se otorgue el carácter de meritorio al trabajo de grado "Metodología para la evaluación del costo de la energía de un usuario de tipo industrial con y sin la conexión de un sistema fotovoltaico, teniendo en cuenta las penalidades por factor de potencia", realizado mediante la modalidad de producción académica por los

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
---	---------------------------------	-------------------	--

estudiantes CLAUDIA JEANETH LIZARAZO código 20082007040 y YURY PAOLA HERNANDEZ LOPEZ código 20101007039.

4.6.2 Ingeniería Catastral y Geodesia

- El Docente MIGUEL ANTONIO AVILA, solicita se le otorgue el carácter meritorio al trabajo de grado: DISEÑO Y DESARROLLO DE UN SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICO QUE PERMITA EVALUAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN BOGOTA D.C., elaborado por JENNY PAOLA GUERRERO Código 20091025054 y IVONNE LEAL Código 20111025058.

4.7 Inscripción de asignaturas

4.7.1 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

- LAURA ANGELICA CADENA Código 20162395002, solicita la inscripción de DEFENSA DE TESIS.
- PEDRO JULIO VARGAS Código 20141295007, solicita la inscripción de DEFENSA DE TESIS.
- DUVAN ARLEY PARDO Código 20152195012, solicita la inscripción de DEFENSA DE TESIS.

4.8 Reintegro

4.8.1 Ingeniería Industrial

- SERGIO ANDRES VERGARA Código 20162015449, solicita la autorización para la compra extemporánea de un formulario de reintegro para 2018-I.

4.8.2 Maestría en Ingeniería Industrial

- EDWAR ANDRES PARRA Código 20161196016, solicita la autorización para la compra extemporánea de un formulario de reintegro para 2018-I.
- MAURICIO MAYORGA Código 20132196010, solicita reintegro extemporáneo para 2017-III.

4.8.3 Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo

- JOHAN EDUARDO ROJAS Código 20152118057, solicita reintegro para 2018-I.

4.9 Novedad de notas

4.9.1 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

- La Coordinación solicita aval para el reporte de novedad de notas del estudiante WILLIAM BARRAGÁN Código 20122395003.

4.10 Prórroga

4.10.1 Ingeniería Eléctrica

- JUAN DAVID GUTIERREZ Código 20111007028 y PAOLA CATALINA SANCHEZ Código 20102007020, solicitan prórroga para la monografía.
- MAICOL PEREZ Código 20081007024.

4.10.2 Ingeniería Catastral y Geodesia

- DAVID CAMILO ALAYON Código 20071025004.

4.10.3 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

- DAVID DONCEL BALLEN Código 20121395003.
- DIEGO ANDRES GARCIA Código 20111196005.

4.10.4 Maestría en Ingeniería Industrial

- JOSE VICENTE REYES Código 20122196011.
- HENRY MONTAÑA QUINTERO Código 20122196008.

4.11 Recursos

4.11.1 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

- Respuesta Recurso interpuesto por JOSE ALEJANDRO SANCHEZ Código 20101295014, contra la Resolución 46 de 2017.

4.12 Segundos calificadores

4.12.1 Ingeniería Eléctrica

- MANUEL ALEJANDRO QUIROZ Código 20132007014, solicita segundos calificadores del examen de CAMPOS ELECTROMAGNETICOS.
- JAVIER HERNANDO LAZO Código 20132007120, solicita segundos calificadores del examen de CAMPOS ELECTROMAGNETICOS.

4.13 Aval académico

4.13.1 Ingeniería Eléctrica

- La Coordinación presenta el estudio para la homologación de asignaturas de ANDRES FELIPE VILLALBA Código 20141007040.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
---	---------------------------------	-------------------	--

5. Temas de Gestión

- 5.1 Apertura electiva Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones.
- 5.2 Proyecto Universitario Institucional.
- 5.3 Admitidos, opcionados y casos especiales para 2018-I.

DECISIONES Y CONCLUSIONES

1. Verificación del Quórum

De acuerdo con el número de asistentes con voz y voto se establece que existe quórum para sesionar y se aprueba el orden del día

2. Atendidas las observaciones pertinentes se decide aprobar el Acta **No. 042 de 2017**

3. Casos docentes

3.1 Descarga académica

Se decide devolver sin trámite la solicitud realizada por la Coordinación de la Especialización en Gestión de Proyectos de Ingeniería, relacionada con la descarga académica de la docente de planta LUZ ESPERANZA BOHORQUEZ, la cual deberá ser solicitada por la misma docente, anexando el acto administrativo o soportes de la actividad u objeto de la descarga debidamente Institucionalizado ante la Universidad.

4. Casos estudiantes

4.1 Se decide aprobar el Retiro Voluntario y definitivo de la Universidad a los siguientes estudiantes:

4.1.1 Ingeniería de Sistemas

Nombre	Código	Motivo
IVAN DARIO JARA HERRERA	20161020025	Dudas sobre el proyecto curricular
MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ	20152020094	Cambio de Universidad
DAVID ESTEBAN CASTELBLANCO	20152020113	Cambio de Universidad
CAMILO ANDRES RODRIGUEZ	20152020105	Bajo rendimiento académico
JUAN PABLO GARAVITO	20162020676	Bajo rendimiento académico
YEISON FERNANDO GARCIA	20141020101	Dificultades económicas

4.1.2 Ingeniería Eléctrica

Nombre	Código	Motivo
EMILY TATIANA FUENTES	20161007049	Problemas de salud
JESSICA ALEJANDRA TRIANA	20152007041	Bajo rendimiento académico
RAFAEL ANDRES PRADILLA	20162007904	Bajo rendimiento académico

4.1.3 Ingeniería Electrónica

Nombre	Código	Motivo
PABLO LEONEL OVIEDO	20152005405	Cambio de ciudad de la Familia
AMBAR CAMILA LUNA	20162005893	Motivos familiares
ALEJANDRA ORDUZ GARCIA	20151005014	No tiene recursos financieros
CARLOS STIVEN MONCADA	20162005859	Problemas familiares

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
---	---------------------------------	-------------------	--

4.1.4 Ingeniería Catastral y Geodesia

Nombre	Código	Motivo
JUAN DAVID MILLAN	20161025336	Bajo rendimiento académico
EVER STID MORENO	20161025130	No supero prueba académica
ANGIE KATHERINE ROA	20161025015	No le gusta la carrera
NICOLAS GONZALEZ SANCHEZ	20161025559	Por prueba académica
CRISTIAN RICARDO GARZON	20152025094	Dificultades económicas

4.1.5 Ingeniería Industrial

Nombre	Código	Motivo
DANIEL ALEJANDRO BARRETO	20131015106	Falta de recursos económicos
JUAN ESTEBAN JIMENEZ	20162015138	Motivos familiares
JOHAN SEBASTIAN GONZALEZ	20172015051	Cambio de ciudad de domicilio

4.2 Re-expedición recibo de pago

4.2.1 Especialización en Avalúos

Se decide aprobarle a FREDDY ALBERTO PIÑEROS Código 20171117067, la re-expedición del recibo de pago de matrícula del semestre 2017-III.

4.2.2 Maestría en Telecomunicaciones Móviles - Virtual

Se decide aprobarle a JAIR CAMARGO Código 20162027004, la re-expedición del recibo de pago correspondiente a la segunda cuota del valor de la matrícula del semestre 2017-III.

4.3 Cancelación de asignaturas

4.3.1 Ingeniería Eléctrica

Teniendo en cuenta que el estudiante ANDRES FELIPE VILLALBA Código 20141007040, se encuentra en movilidad académica en la Universidad Nacional de Kaohsiung en Taiwán a partir del primer semestre académico de 2017, el sistema de información académica le registró las asignaturas correspondientes al semestre 2017-I, que la Coordinación del proyecto curricular de Ingeniería Eléctrica realizó el cambio de estado del estudiante ubicándolo en movilidad académica y sin embargo el sistema académico asignó automáticamente notas de cero, se decide aprobar la cancelación extemporánea de las asignaturas que le fueron inscritas en el primer semestre académico de 2017.

4.3.2 Ingeniería Electrónica

Teniendo en cuenta problemas de salud considerados motivos de fuerza mayor, que le impidieron cumplir a cabalidad con el total de las asignaturas que tiene inscritas, se decide aprobarle a CAMILO ANDRES ALMANZA Código 20142005109, la cancelación extemporánea de los espacios académicos ANALISIS DE CIRCUITOS Y LABORATORIO, PROBABILIDADES Y ESTADISTICA y ECUACIONES DIFERENCIALES, inscritas en el semestre académico 2017-I.

4.3.3 Ingeniería Catastral y Geodesia

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

Se decide negarle a CAROL YINETH GALEANO Código 20162025285, la cancelación de la asignatura PROGRAMACION ORIENTADA A OBJETOS, por extemporaneidad si se tiene en cuenta la fecha en que ocurrieron los motivos que manifiesta la estudiante y la fecha de solicitud de cancelación, situación que debió manifestarse oportunamente y no al final del periodo académico.

4.3.4 Maestría en Ingeniería Industrial

Teniendo en cuenta que ya culmino el presente semestre académico, se decide negar por extemporaneidad la cancelación de la asignatura Tesis I inscrita en el semestre 2017-III a los estudiantes JOSE ALFONSO LEYVA Código 20161196009, y CLAUDIA PAOLA MARTIN Código 20151196012.

4.4 Cancelación de semestre

4.4.1 Ingeniería Eléctrica

Se decide negarle a LEONARDO PAEZ MORA Código 20151007119, la cancelación del semestre 2017-III por extemporaneidad si se tiene en cuenta la fechas de ocurrencia de los motivos expuestos y la solicitud de cancelación ya finalizado el semestre académico.

4.4.2 Ingeniería Electrónica

Se decide negarle a LINA FERNANDA REYES CAÑON Código 20162005648, la cancelación del semestre 2017-III por extemporaneidad si se tiene en cuenta la fechas de ocurrencia de los motivos expuestos y la solicitud de cancelación ya finalizado el semestre académico.

4.4.3 Ingeniería Catastral y Geodesia

Teniendo en cuenta lo extemporáneo de la solicitud frente al momento en que ocurrieron los hechos por los cuales solicita la cancelación del semestre, se decide negarle la cancelación del mismo a NELLY ESTEFANIA GARCIA Código 20171025093.

Se decide negarle a JOHAN SEBASTIAN GIRALDO Código 20171025064, la cancelación del semestre 2017-III, por extemporaneidad si se tiene en cuenta la fecha de ocurrencia de los hechos manifestados y la solicitud de cancelación la cual se da al terminar el semestre académico.

4.4.4 Maestría en Ingeniería Industrial

Se decide negarle a ALVARO OLIVEROS CAMELO Código 20142196016, la cancelación del semestre 2017-III, por extemporaneidad.

4.5 Solicitud cierre de notas

4.5.1 Ingeniería Eléctrica

Atendiendo la comunicación de ANDRES MAURICIO VIVEROS Código 20071007002, en donde solicita el cierre de notas en el Sistema Cóndor, se decide devolverla sin trámite teniendo en cuenta que el Consejo de Facultad de Ingeniería no tiene la competencia para decidir, situación que se encuentra programada para el 12 de diciembre según el calendario académico establecido por la Universidad.

4.6 Carácter Meritorio

4.6.1 Ingeniería Eléctrica

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

Atendiendo la solicitud del docente ALVARO ESPINEL ORTEGA, para que se le otorgue el carácter de mérito al trabajo de grado: ESTIMACION DEL POTENCIAL ELECTRICO DEL BIOGAS OBTENIDO DE BIOMASA RESIDUAL BOVINA Y PORCINA EN ZNI DE COLOMBIA, elaborado por ANGEL DAVID RODRIGUEZ Código 20091007028 y LAURA MORALES Código 20091007011, se aprueba designar como evaluador a GERMAN ARTURO LOPEZ MARTINEZ de la Facultad Tecnológica.

JOHAN ALEXANDER HERNANDEZ MORA y DIEGO JULIAN RODRIGUEZ, solicitan se otorgue el carácter de mérito al trabajo de grado "Metodología para la evaluación del costo de la energía de un usuario de tipo industrial con y sin la conexión de un sistema fotovoltaico, teniendo en cuenta las penalidades por factor de potencia", realizado mediante la modalidad de producción académica por los estudiantes CLAUDIA JEANETH LIZARAZO código 20082007040 y YURY PAOLA HERNANDEZ LOPEZ código 20101007039. Al respecto y verificados los requisitos establecidos en el Acuerdo No. 038 de 2015, se decide otorgarle el carácter de mérito al mencionado trabajo de grado.

4.6.2 Ingeniería Catastral y Geodesia

Atendiendo la solicitud del docente MIGUEL ANTONIO AVILA, para que se le otorgue el carácter mérito al trabajo de grado: DISEÑO Y DESARROLLO DE UN SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICO QUE PERMITA EVALUAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN BOGOTA D.C., elaborado por JENNY PAOLA GUERRERO Código 20091025054 y IVONNE LEAL Código 20111025058, se aprueba designar como evaluador a Germán Cifuentes Contreras.

4.7 Inscripción de asignaturas

4.7.1 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

Teniendo en cuenta que sustentarán el trabajo de grado, se decide aprobarles la inscripción y pago de la asignatura Defensa de Tesis a los estudiantes LAURA ANGELICA CADENA Código 20162395002, y PEDRO JULIO VARGAS Código 20141295007, así mismo, se decide aprobarle a DUVAN ARLEY PARDO Código 20152195012, la inscripción y pago de la asignatura Tesis II.

4.8 Reintegro

4.8.1 Ingeniería Industrial

Atendiendo la solicitud de SERGIO ANDRES VERGARA Código 20162015449, se decide aprobarle la compra extemporánea de formulario de reintegro para el semestre académico 2018-I.

4.8.2 Maestría en Ingeniería Industrial

Se decide aprobarle a EDWAR ANDRES PARRA Código 20161196016, la compra extemporánea de formulario de reintegro para el semestre académico 2018-I.

Se decide informarle a MAURICIO MAYORGA Código 20132196010, que no es posible el reintegro para el semestre académico 2017-III por extemporaneidad y se sugiere solicitar el reintegro a la Universidad, para lo cual se le autoriza la compra extemporánea del formulario de reintegro para el semestre académico 2018-I.

4.8.3 Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo

Se decide informarle a JOHAN EDUARDO ROJAS Código 20152118057, que no es posible aprobarle el reintegro para el semestre 2017-III, por extemporaneidad y se le sugiere solicitar la compra extemporánea de formulario de reintegro para el primer semestre académico de 2018.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

4.9 Novedad de notas

4.9.1 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones.

Atendiendo la información enviada por la Coordinación de la Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones, solicitada en Acta No. 16 de 2017, relacionada con la nota de la asignatura Fotogrametría Digital y Modelos de Superficie a cargo del docente William Barragán quien informa que por error no se registró la nota al estudiante Angel Manuel Benavides, el Consejo de Facultad decide que no es procedente el registro de la misma por extemporaneidad si se tiene en cuenta que la misma es del semestre 2013-III, y la solicitud de corrección es del 2017.

4.10 Prórroga

4.10.1 Ingeniería Eléctrica

De conformidad con el Acuerdo No. 31 de 2014 y 038 de 2015, se decide otorgarle una prórroga de seis (6) meses a los estudiantes JUAN DAVID GUTIERREZ Código 20111007028 y PAOLA CATALINA SANCHEZ Código 20102007020, para que culminen el trabajo de grado mediante modalidad de monografía.

Se decide informarle a MAICOL PEREZ Código 20081007024, que aplique a la ceremonia de graduación en el semestre 2018-I, teniendo en cuenta que culminó el plan de estudios y socializó el trabajo de grado.

4.10.2 Ingeniería Catastral y Geodesia

Se decide informarle a DAVID CAMILO ALAYON Código 20071025004, que de conformidad con el Acuerdo No. 004 de 2011 del Consejo Superior Universitario no es posible concederle una matrícula adicional, toda vez que la permanencia se le vence al culminar el segundo semestre académico de 2017, y desarrolla proyecto de grado mediante la modalidad de pasantía la cual según el Consejo Curricular de Ingeniería Catastral y Geodesia, la misma le fue aprobada con fecha de inicio en noviembre 1 de 2017, la cual deberá tener una duración de seis (6) meses o 384 horas. Por lo anterior, se decide remitir el caso al Consejo Académico considerando que el Consejo de Facultad, no tiene la competencia para hacer excepción a la normatividad en las condiciones que presenta el estudiante.

4.10.3 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

Se decide negarle a DAVID DONCEL BALLEN Código 20121395003, una prórroga para terminar la Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones la cual según su estado académico se le vence al final del semestre 2017-III, se le dio viabilidad al anteproyecto pero no ha radicado proyecto de grado.

Se decide informarle a DIEGO ANDRES GARCIA Código 20111196005, que no es procedente una prórroga de matrícula para el semestre 2018-I, teniendo en cuenta que la permanencia se le venció en el semestre 2017-I y el Consejo de Facultad de Ingeniería mediante acto administrativo le concedió una matrícula adicional para el segundo semestre académico de 2017 con el fin de que sustentará el proyecto de grado, de lo contrario quedaría excluido de la Universidad.

4.10.4 Maestría en Ingeniería Industrial

Atendiendo la solicitud de JOSE VICENTE REYES Código 20122196011, para que se le permita matricularse en el semestre 2018-I, se decide que dado que radicó el proyecto de grado, se espera a que los jurados asignados decidan sobre la viabilidad de sustentar y de acuerdo con el concepto de los mismos se tomará una decisión en el Consejo de Facultad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

Atendiendo la solicitud de HENRY MONTAÑA QUINTERO Código 20122196008, para que se le permita matricularse en el semestre 2018-I, se decide que dado que radicó el proyecto de grado, se espera a que los jurados asignados decidan sobre la viabilidad de sustentar y de acuerdo con el concepto de los mismos se tomará una decisión en el Consejo de Facultad.

4.11 Recursos

4.11.1 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones.

El Consejo de Facultad de Ingeniería, atendiendo el recurso de reposición en subsidio de apelación interpuesto por JOSE ALEJANDRO SANCHEZ Código 20101295014, contra la Resolución 46 de 2017 por la cual se le excluyó de la Universidad, mediante la **Resolución No. 57 de Diciembre 6 de 2017**, resuelve no reponer la decisión contenida en la Resolución No. 46 de septiembre 20 de 2017 expedida por el Consejo de Facultad de Ingeniería respecto a la decisión de exclusión.

4.12 Segundos calificadores

4.12.1 Ingeniería Eléctrica

De conformidad con el Acuerdo No. 27, Artículo 44 de 1.993, se decide designar como segundos calificadores a los docentes Pedro Deaza y Francisco Santamaría del examen de la asignatura CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS presentado por el estudiante MANUEL ALEJANDRO QUIROZ Código 20132007014, al docente Diego Julian Rodríguez Patarroyo.

Se aprueba designar como segundos calificadores a los docentes Pedro Deaza y José Ignacio Castañeda, del examen de la asignatura CAMPOS ELECTROMAGNETICOS, presentado por el estudiante JAVIER HERNANDO LAZO Código 20132007120.

4.13 Aval académico

4.13.1 Ingeniería Eléctrica

En relación con el nuevo aval solicitado por el estudiante ANDRES FELIPE VILLALBA Código 20141007040, quien se encuentra realizando mediante movilidad los semestres académicos 2017-I y 2017-III en la Universidad Nacional de Kaohsiung en Taiwán, se decide solicitarle la Coordinación de Ingeniería Eléctrica un informe del procedimiento realizado, asignaturas inicialmente inscritas y avaladas por el proyecto curricular, las asignaturas cursadas por el estudiante en el semestre 2017-I con el fin de que se verifique si son las mismas, así mismo, se le solicite a I CERI si el estudiante ha recibido recursos financieros por parte de la Universidad, en qué cuantía y por qué concepto.

5. Temas de Gestión

5.1 Atendiendo la solicitud de la Coordinación y el aval del Consejo Curricular de la Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones, se decide aprobar la apertura de las asignaturas electivas:

1. Internet de las cosas
2. Políticas Públicas y Regulación en Telecomunicaciones y
3. Telemedicina y Telesalud, las cuales serán ofertadas a partir del semestre 2018-I y se sugiere que las mismas sean asumidas por docentes de planta dentro de su plan de trabajo.

5.2 Proyecto Universitario Institucional PUI.

Se informa sobre las observaciones de la Facultad de Ingeniería al Proyecto Universitario Institucional, de lo cual se estará enviando una comunicación escrita al Rector y al Consejo Académico de la Universidad

5.3 Admitidos, opcionados y casos especiales para 2018-I.

De conformidad con la información enviada por la Vicerrectoría Académica, y el proceso de admisiones, se decide aprobar los admitidos, opcionados y casos especiales para el primer semestre académico de 2018 en los programas de pregrado de la Facultad de Ingeniería, así:

Carrera	Total Inscritos 100%	No. Inscritos ICFES ANTIGUO (Presentados hasta 2014-1)	No. Inscritos ICFES NUEVO (Presentados a partir de 2014-2)	No. Cupos Aprobados	No. de Cupos a Asignar ICFES ANTIGUO	No. de Cupos a Asignar ICFES NUEVO	No. de Opcionados ICFES ANTIGUO	No. de Opcionados ICFES NUEVO
Ing. Catastral y Geodesia	279	41	235	130	21	109	12	53
					Credenciales	Credenciales	Credenciales	Credenciales
					5025 a 9338	6409 a 3883	7582 a 1135	2830 a 8950
Ing. Industrial	670	113	557	130	22	108	12	53
					Credenciales	Credenciales	Credenciales	Credenciales
					8886 a 1687	0819 a 3115	4666 a 8556	4464 a 0347
Ing. Eléctrica	201	49	152	80	20	60	10	30
					Credenciales	Credenciales	Credenciales	Credenciales
					6473 a 3551	2667 a 6043	7849 a 3703	4058 a 6289
Ing. Electrónica	341	62	279	130	24	106	7	58
					Credenciales	Credenciales	Credenciales	Credenciales
					2691 a 4003	5767 a 5076	7253 a 8452	3529 a 1264
Ing. Sistemas	521	99	422	130	25	105	7	58
					Credenciales	Credenciales	Credenciales	Credenciales
					4383 a 0562	8894 a 2396	9166 a 2642	1358 a 0728

Casos especiales Ingeniería Catastral

CONDICION	TOTAL DE INSCRITOS	NO. INSCRITOS ICFES ANTIGUO ES DECIR LOS PRESENTADOS HASTA 2014-1	NO. INSCRITOS ICFES NUEVO ES DECIR LOS PRESENTADOS A PARTIR DE 2014-2	No. DE CUPOS APROBADOS	NO. DE CUPOS ASIGNAR ICFES ANTIGUO ES DECIR LOS PRESENTADOS HASTA 2014-1	No. DE CUPOS ASIGNAR ICFES NUEVO ES DECIR LOS PRESENTADOS A PARTIR DE 2014-2
	100%					
Beneficiarios ley 1084 de 2006	0	0	0	0		
					credenciales	credenciales
Desplazados	8	0	8	4		4
					credenciales	credenciales
						10655 a 8660
Indígenas	1	0	1	1		1
					credenciales	credenciales
						13073
Mejores Bachilleres Colegios Distritales	3	0	3	3		3
					credenciales	credenciales
						10878 a 10264
Minorías étnicas y culturales	0	0	0	0		
					credenciales	credenciales

Casos especiales Ingeniería Industrial

CONDICION	TOTAL DE INSCRITOS	NO. INSCRITOS ICFES ANTIGUO ES DECIR LOS PRESENTADOS HASTA 2014-1	NO. INSCRITOS ICFES NUEVO ES DECIR LOS PRESENTADOS A PARTIR DE 2014-2	No. DE CUPOS APROBADOS	NO. DE CUPOS ASIGNAR ICFES ANTIGUO ES DECIR LOS PRESENTADOS HASTA 2014-1	No. DE CUPOS ASIGNAR ICFES NUEVO ES DECIR LOS PRESENTADOS A PARTIR DE 2014-2
	100%					
Beneficiarios ley 1084 de 2006	0	0	0	0	credenciales	credenciales
Desplazados	35	1	34	4	4+1 credenciales	credenciales 12404 a 10310 empate
Indígenas	7	0	7	7	7 credenciales	credenciales 1124 a 11372
Mejores Bachilleres Colegios Distritales	3	0	3	3	3 credenciales	credenciales 14014 a 11858
Minorías étnicas y culturales	3	0	3	3	3 credenciales	credenciales 9442 a 8544

Casos especiales Ingeniería Eléctrica

CONDICION	TOTAL DE INSCRITOS	NO. INSCRITOS ICFES ANTIGUO ES DECIR LOS PRESENTADOS HASTA 2014-1	NO. INSCRITOS ICFES NUEVO ES DECIR LOS PRESENTADOS A PARTIR DE 2014-2	No. DE CUPOS APROBADOS	NO. DE CUPOS ASIGNAR ICFES ANTIGUO ES DECIR LOS PRESENTADOS HASTA 2014-1	No. DE CUPOS ASIGNAR ICFES NUEVO ES DECIR LOS PRESENTADOS A PARTIR DE 2014-2
	100%					
Beneficiarios ley 1084 de 2006	0	0	0	0	credenciales	credenciales
Desplazados	11	0	11	2	2 credenciales	credenciales 9212 a 8116
Indígenas	1	0	1	1	1 credenciales	credenciales 5189
Mejores Bachilleres Colegios Distritales	0	0	0	0	credenciales	credenciales
Minorías étnicas y culturales	1	0	1	1	1 credenciales	credenciales 12557

Casos especiales Ingeniería Electrónica

CONDICION	TOTAL DE INSCRITOS	NO. INSCRITOS ICFES ANTIGUO ES DECIR LOS PRESENTADOS HASTA 2014-1	NO. INSCRITOS ICFES NUEVO ES DECIR LOS PRESENTADOS A PARTIR DE 2014-2	No. DE CUPOS APROBADOS	NO. DE CUPOS ASIGNAR ICFES ANTIGUO ES DECIR LOS PRESENTADOS HASTA 2014-1	No. DE CUPOS ASIGNAR ICFES NUEVO ES DECIR LOS PRESENTADOS A PARTIR DE 2014-2
	100%					
Beneficiarios ley 1084 de 2006	2	0	2	1	1 credenciales	credenciales 9022
Desplazados	11	0	11	4	4 credenciales	credenciales

						2295 a 13627
Indígenas	7	0	7	7	credenciales	7
						98 a 10028
						1
Mejores Bachilleres Colegios Distritales	1	0	1	1	credenciales	credenciales
						9495
						3
Minorías étnicas y culturales	3	0	3	3	credenciales	credenciales
						14436 a 8961

Casos especiales Ingeniería de Sistemas

CONDICION	TOTAL DE INSCRITOS	NO. INSCRITOS ICFES ANTIGUO ES DECIR LOS PRESENTADOS HASTA 2014-1	NO. INSCRITOS ICFES NUEVO ES DECIR LOS PRESENTADOS A PARTIR DE 2014-2	No. DE CUPOS APROBADOS	NO. DE CUPOS ASIGNAR ICFES ANTIGUO ES DECIR LOS PRESENTADOS HASTA 2014-1	No. DE CUPOS ASIGNAR ICFES NUEVO ES DECIR LOS PRESENTADOS A PARTIR DE 2014-2
	100%					
Beneficiarios ley 1084 de 2006	1	0	1	1	1	1
					credenciales	credenciales
						4371
Desplazados	24	0	24	4	4	4
					credenciales	credenciales
						8362 a 12830
Indígenas	7	0	7	7	7	7
					credenciales	credenciales
						354 a 9813
Mejores Bachilleres Colegios Distritales	1	0	1	1	1	1
					credenciales	credenciales
						7026
Minorías étnicas y culturales	3	0	3	3	3	3
					credenciales	credenciales
						11568 a 7830

Firman,

ROBERTO FERRO ESCOBAR
Presidente

ORLANDO RIOS LEON
Secretario